



EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

MANIFIESTO DE BERDINDU CON MOTIVO DEL 31 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA VISIBILIDAD TRANS

Como cada 31 de marzo hoy es el día internacional de la Visibilidad Trans. Un día señalado para sensibilizar a la sociedad en contra de la discriminación hacia las personas trans.

Son tiempos de incertidumbre en el que los derechos de las personas trans se están viendo cuestionados por ideologías que niegan un hecho como es la diversidad sexual humana. Esto hace que un año más días como hoy sigan siendo importantes y se visibilice a colectivos aún vulnerables en nuestra sociedad.

En 2023 vimos cómo el derecho a la autodeterminación de género se reconoce en la normativa internacional sobre Derechos Humanos, y, a nivel estatal, se ha visto reflejado en la aprobación el 16 de febrero de 2023 de la nueva Ley para la Igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos LGTBI. De la misma manera, en 2024, en Euskadi, el Parlamento Vasco trató la reforma de la Ley trans para ofrecer una atención integral a todo el colectivo (incluyéndose así otras identidades y corporalidades, como las personas intersexuales).

Ambas constituyen pasos necesarios para que la sociedad supere la ceguera a la realidad de tantas y tantas personas que no se ajustan a la norma, y que se ha cimentado durante siglos. Aunque todavía no está todo logrado, aún queda mucho trabajo para garantizar la plena igualdad de todas las personas en los diferentes marcos que atraviesan sus vidas: jurídico, social, laboral...

Desde el servicio Berdindu invitamos a toda la sociedad vasca a reconocer y celebrar, junto a estas personas, la riqueza que aporta la diversidad. Una diversidad que hoy se entiende como pilar fundamental de una sociedad basada en los derechos y como un valor que nos enriquece. No solo hablamos de evitar la discriminación, respetar o tolerar, sino de ir más allá: de garantizar derechos para todas las personas, promover la igualdad de oportunidades y fomentar una convivencia plena en la sociedad.